

El Guadalete.

SUSCRIPCION

PARA EL MONUMENTO NACIONAL
Plas. Cte.

Total 378'75

Las pláticas del Sr. Arcipreste

DE SAN LUCAS DE BARRABED

EN LA NOVENA ULTIMA DE ANIMAS

EL HOMBRE COMO SER RELIGIOSO.

II.

Hemos visto en la plática de ayer que, realmente, existen los dos elementos de que necesitamos para la existencia de la Religión: un elemento, Dios; otro elemento, el hombre. No el Dios de los antiguos, confundido con la naturaleza; no el Dios de los deístas, cansado y dormido, después de la creación, y abandonando ésta a la inmensidad de los espacios; sino al Dios del cristianismo, Señor infinitamente bueno, sabio y poderoso, Dios único y verdadero, padre del hombre y creador de todas las cosas.

Y el hombre. No el hombre redimido con la sangre de un Dios y heredero del cielo, después de la muerte; no el hombre de la relación mística, formado inmediatamente por Dios y animado con el aliento mismo de la Divinidad; no el hombre de Sócrates, de Platón, y de Aristóteles, sino al hombre moderno, tal como lo ha creado ese panteísmo germánico, al hombre sin alma, al hombre material, al hombre que procede, por transformaciones de la naturaleza, de especies inferiores en la escala zoológica.

Teníamos, pues, para afirmar la existencia de la Religión, esos dos elementos con los cuales nos basta para el objeto de nuestras demostraciones; a Dios, tal como nos lo enseña el cristianismo, y al hombre, sin más condiciones que la de pensar y ser capaz de derechos y de deberes.

Con esos elementos, pues, vamos a demostrar que la Religión existe y que ella es esencial para la humanidad.

Ayudados, antes, a implorar los auxilios del cielo, por la intercesión de la Virgen María, saludándola con el ángel.

Extendid más la vista por la creación y veréis a la tierra rodeada por el océano, que con sus golfos y ensenadas, sus puertos y sus bahías, parece como que cibe con su abrazo a su hermanita menor. Mirad cómo las cimas de los montes se elevan en los espacios, saludando a la nación, de continente a continente.

Med al catácata de los mares del Norte, que, descendiendo a las zonas templadas, baña del lado acá de los trópicos, cruza la línea y llega hasta las aguas del mar de Sur a saludar a sus hermanos.

El átado de las tierras boreales viene también a la zona templada, y en esa zona, y en el mismo surco, amida fraternalmente con la codorniz de la zona tórida.

Todo es unión, todo armonía, toda fraternidad en la creación entera.

Pues si hay esta unión, esta fraternidad y esta relación tan estrecha entre las criaturas unas con otras, más relación debe haber entre estas criaturas y el Creador. Y esto es evidente, de sentido común, señores.

Más fraternidad que entre artistas y artista de una misma escuela, ha de haber, necesariamente, entre esas artistas y la esplenda de donde procede. Más unión, relación más estrecha que entre rama y rama de un mismo árbol, ha de haber, necesariamente, entre esas ramas y el tronco, entre esas ramas y el árbol, por el cual viven y se alimentan.

Y tratándose de Dios, esa relación es más necesaria y más poderosa, que la que pueda existir entre otro cualquier efecto y su causa.

Porque nada, absolutamente nada puede vivir sin Dios. Y no me digáis que, después de la creación, Dios se retiró, porque Dios no es autor de las cosas a la manera que lo son los hombres.

Puede existir el San Antonio de Murillo, después que el autor del famoso cuadro desapareció del mundo de los vivos,

Puede subsistir el Moisés de Miguel Ángel, después que este artista rindió su tributo a la muerte. (Por qué? Porque ni Murillo ni Miguel Ángel han puesto nada en sus obras. El lienzo, los colores, los pinceles, el bloque de mármol, todo pre-existía. Murillo no hizo más que combinar colores; Miguel Ángel no hizo más que separar del mármol lo que le estorbaba para modelar la estatua de Moisés que había visto en la piedra, porque en la piedra existía.)

Pero Dios no es autor como Murillo y Miguel Ángel. Dios lo ha sacado todo de la nada. Dios es autor de mi forma y de mi sustancia. Dios es autor del cuadro y del lienzo, de los pinceles y los colores. Dios es autor de la estatua y del bloque que la contiene.

Por eso las criaturas separadas de Dios no pueden existir, por eso si la Divinidad se separa del hombre, éste muere, y no sólo muere sino que se aniquila.

Suponed por un momento que uno de esos astros que ruedan por el éter, se detiene en su órbita; es decir, se separa un instante de esas leyes de la gravitación, que determinan la armonía de los espacios. La ciencia dice que ese astro detenido un momento en su carrera, convertiría el movimiento de traslación en movimiento molecular, y que esto bastaría para esparcirlo en átomos y reducirlo a polvo.

Pues esto parecería el hombre separado de Dios, porque en Dios vivimos; en Dios nos movemos y en Dios somos. Y esto es la religión precisamente; esa relación natural, esencial y espontánea, que no puede ser por menos que surgir entre la arista y la espiga, entre el pétalo y la flor, entre la rama y el árbol; y con más razón que entre todas las criaturas, entre el hombre y Dios.

Y como creador de todas las cosas, que sacó el Señor de la nada, tiene Dios derechos imprescriptibles, derechos que en el hombre determinan imprescriptibles deberes también; que así hemos aceptado al hombre inteligente y con la libertad necesaria para hacerle capaz de tener derechos y, por ende, deberes.

En estos derechos de Dios y en estos deberes del hombre, están las razones fundamentales de la religión, como hemos de ver en la plática de mañana.

Y este deber del hombre para con Dios, esta dependencia de la criatura para con el Hacedor supremo, es alto privilegio que el hombre tiene.

Suponed si no, que yo os cierro las puertas de este templo. Suponed más. Suponed que aquí, en esta iglesia, ahora, sentís crujir las tablas, de esa techumbre; ois voces por este espacio que claman: «vamos de aquí como se oyeron en el templo de Jerusalén; que arrebatan el viril del trono de ese altar y que arrancan a Cristo de esa Cruz en que pende». Suponed que un velo de luto y sangre se interpone entre el cielo y la tierra; y que una bandera negra oscila en los espacios con estas palabras grabadas: «Maldición para el hombre que mire hacia el cielo! ¡Ay del mortal que espere en un Dios y eleve sus ojos a la altural! ¡No hay más para el hombre, que la tierra con sus universos, y después, la muerte, la descomposición y la nada!»

Qué espantoso sería esto, señores! Con cuánta razón podría el hombre que se jacta a Dios diciéndole: «¡Para qué me has creado! ¡Para que sufra y muera! Y en verdad, señores, que una vida de dolor, de contradicciones y de muerte, sin una más allá de compensación justa, vendría a ser un infierno para la humanidad; sin más consuelo que el aniquilamiento.

Pues esto, que el pensarlo ya nos hace temblar, esto es lo que esos hombres semisalvajes, portadores de la impiedad, que quieren pasar por ilustrados, inculcan a sus semejantes en esas monstruosas teorías del materialismo, que tienden a cortar toda comunicación con el cielo y hacer de este valle de lágrimas, en vez de lugar de peregrinación y merecimientos, infierno sin consuelo ni esperanzas para el pobre corazón humano.

Por fortuna para nosotros, ese Dios existe, esa Religión es una gran verdad; el camino de la vida es breve y velado para el cristiano, y entre el cielo y la tierra está tendida esa escala de la Religión, esperanza legítima del hombre.

Quiera Dios que en esa Religión vivamos y muramos; que ella nos conduzca desde esta vida triste y transitoria, a la región de la luz, de la inmortalidad y del eterno amor.

José M. MACÍAS

Los candidatos en movimiento

La vida política se trasladó a provincias. Los trenes salen favorecidos con el transporte de los candidatos.

El que tiene distrito lo va a visitar, y si es cristiano viejo, después de haber recorrido las estaciones de la capital, re-

corre los pueblos. En aquellas recuerda lo que el hijo de Dios padeció por nosotros. En éstos lo que le hacen padecer, y aun respecto del pretendiente recordarán en algunos lugares lo que padecieron por él: por ejemplo, allí donde el candidato sea exministro de Hacienda y de aquellos que aumentaron las contribuciones.

[Setenta mitins político-electorales se anuncian para el domingo! Setenta mitins dedicados a los partidos más o menos de gobierno.]

En medio de tanta reunión casi parlamentaria, solamente se anuncia un mitin conveniente para el país agrícola: el de Jerez.

Hasta el propagandista Costa evolucionó hacia la política. Cuando se ocupaba en los asuntos agrarios, de aplaudidos todos. Si apartado del general y trillado sendero lo hacia bien, no se hundirá en el cauce, hombre de tal estatura intelectual, pero confundido con las demás, no se podrá contemplar su figura de reformista en todo su tamaño.

Después de recomendar, cada uno, su candidatura, pasaremos el tiempo en hacer estadísticas sobre el número de triunfadores en cada agrupación, grupo, tertulia y compañía. Luego regatearemos la legitimidad del éxito, atribuyendo unos cuantos a la coalición, otros a las artes acostumbradas y otros al dinero que en los tiempos de la ley de las mayorías parece ser el primer elector, aun cuando el mayor número de los electores, no tenga un cuarto, y por eso precisamente.

La semana de la pasión electoral es la que media entre la elección de los diputados y la proclamación de los elegidos.

Esa está lejos todavía. El caso del momento se reduce a que cada candidato vaya a su distrito, y allá van todos. Madrid se queda sin políticos, lo cual no es ninguna pérdida para el gobierno, sea malo o sea bueno.

Alguien cree que la legislación democrática que disfrutamos, no la podemos digerir, porque está en pugna con nuestros costumbres. Somos democratas en todo lo social, y no tanto en lo político, porque no guardamos la armonía entre los deberes y los derechos. Esto es lo que algunos suponen como causa de nuestro malestar. Pero si tenemos mucha democracia en las leyes, aun tenemos más política en la cabeza.

El día en que se dé menos importancia a los partidos y a los gobiernos, y se les exijan las reformas necesarias, las corrientes de opinión serán unánimes, y la paz vendrá impuesta por todos; pues gobernarán los que sirvan al país, aunque no sirvan ni para constituir partidos ni para conservarlos.

MARTÍN

El trabajo agrícola

Por muy poderosas que sean las iniciativas de particulares y corporaciones en beneficio del fomento y desarrollo de la Agricultura y de las industrias rurales, su acción resultará ineficaz para el bien general, si no se adoptan medios y disposiciones conducentes a relacionarlas, ranarlas y estimularlas.

Que la oportunidad no puede ser más propicia, lo demuestran las varias exposiciones provinciales y comarcas, anunciadas y en organización; y prueban también el afecto de la opinión a todo lo que afecta a la Agricultura, la celebración de mitins como el de estos días en Jerez, y la preferencia con que los periódicos tratan estos asuntos. De arriba partió el ejemplo. El rasgo del Rey creando un premio a la Memoria mejor acerca de la cuestión agraria, ha hecho que vaya arraigando el convencimiento de que España puede revivir mediante las fuerzas y energías productoras contenidas en su privilegiado suelo; privilegiado hasta hoy en no ser conocido, ni entendido, ni estimado.

Ya no se desdennan los aristócratas hacendados en ocuparse directa y públicamente de sus tierras y de sus industrias. Ya podrían formar legión los grandes y títulos que pasan temporadas activas en los campos, presenciendo y mejorando los cultivos, inspeccionando la elaboración de vinos, aceites, harinas y azúcar. Ya no constituiría caso extraño y único el de que en universal exposición ganase premio de honor una casa ducal. Ya entre linajados adinerados se habla de algo más que de París, Madrid, del Polo, del Tiro de pichón; se habla, y con personal conocimiento del tema, de aprovechar mientos forestales, de novedades en arados y trilladoras, de inventos que facilitan el trabajo agrícola en sus múltiples aspectos.

El ejemplo viene de arriba; decimos, y de arriba debe partir la resolución encauzadora de tan simpáticas corrientes. Hasta hoy, la Agricultura y la Ganadería son consideradas en nuestra organización administrativa y burocrática, como fuentes de ingresos inagotables y de caudal con-

tante insusceptible de crecimiento; como elementos estadísticos suficientemente atendidos con recogerlos, ordenarlos y ponerlos en libros por nadie leídos ni consultados.

La rutina imperante debe desaparecer. Hay que dar al trabajo agrícola la importancia, la atención, el cuidado que requiere para operar una saludable y reproductiva transformación en la vida rural; y para realizar la aspiración, la obligación nacional, que apuntamos, fuerza, será también quebrantar el rutinismo de los precedentes; pues servicios permanentes, que piden en sus directores conocimientos y aptitudes especiales, no consenten esa movilidad que determinan los vaivenes políticos en los altos puestos; y tratándose de una campaña que los partidos todos saludarán con aplausos y en cuyo éxito querrán todos participación y gloria, el menor será para emprenderla y desarrollarla—prescindir en algo de los precedentes y de los convencionalismos.

El trabajo agrícola no se relaciona solamente con uno de los actuales ministerios, aunque parezca corresponder únicamente al de Agricultura. Tiene grandes afinidades con el de Hacienda, no pocas con los de Instrucción y Guerra, por motivos que ahora nos llevarían mucho espacio con su enumeración razonada y justificativa.

No es función de un solo ministerio, repetimos, sino del gobierno en pleno, y al gobierno incumbe determinar en qué forma, y separándola—en lo posible—de las mutaciones políticas, habrá de ser ejercida esa función.

tampoco precisan resoluciones legislativas previas para la organización del nacional servicio que indicamos, pues los gastos que implique partida tienen en el correspondiente presupuesto, o podrían ser incluidos en partida especial de los verideros, si acaso estuviese agotada aquella. Lo importante es que se quiera hacer lo que pide la agricultura, y la opinión viene indicando. El trabajo agrícola es la base de la riqueza nacional. Atenderle es aumentarla; y para atenderlo sólo falta en los gobiernos una cosa. Voluntad.

M. L. C.

INFORMACION ECONOMICA

Y FINANCIERA

SINDICATO DE ALCOHÓLES.

Según dice la Revista de la Banca y de la Industria, se persiste en la idea de constituir un sindicato nacional de alcoholes, habiéndose acordado por las entidades interesadas en el mismo ampliar el capital social hasta 600.000 pesetas, distribuidas en 1.200 participaciones de 500 pesetas.

En la última reunión celebrada por aquellas se hizo nombramiento del Consejo ejecutivo a favor de los Sres. don Bruno Zaldo, D. Pablo de Buit, don José Tarterrie, D. Luis de Villabaz, D. Leopoldo Lewin, D. Ignacio Coll, D. Enrique Ocharán, don Florencio Rodríguez, D. Juan T. Gandarias, D. Alberto Thiebaud, D. Inocencio Sala, D. Joaquín Paya, D. Félix Herrero, D. Javier Longoria, D. Armando de las Álas, señor conde de Mejorada y D. Luis Vereterra.

EL PAGO EN ORO DE LOS DERECHOS DE ADUANAS.

El Sr. Rodríguez San Pedro se propone abordar la reforma de la ley del pago en oro de los derechos de Aduanas, en el sentido de ampliarlo a mayor número de partidas, para obtener así mayor cantidad de francos.

Claro es que como hoy se obtiene ya aproximadamente lo que necesita el Estado para sus pagos en oro, resultará entonces un sobrante en poder del Tesoro, sobrante que no lo retendrá la Hacienda, sino que lo devolverá a la circulación. Con esto se conseguirá que, aunque sea en una pequeñísima parte, en corta proporción, el oro circule.

No se dará gratis.

El ministro cree que el saneamiento de la moneda será un hecho el día que la nuestra entre en el concierto de la moneda universal, como las de las Naciones de la Unión monetaria latina. Exige este sacrificio grande que no puede realizarse de una vez, pero sí que ha de hacerse, desde luego, algo en este sentido, dedicando a ello buena parte de los sobrantes del Presupuesto.

Es indudable que soy el rey del mundo. Mi inteligencia es superior a la de

todos los habitantes del planeta. La tierra se ha hecho para mí—decía el hombre lleno de soberbia.

Todos los vivientes son enanos cuando pasan a mi lado—exclamaba el elefante. Mi tamaño está manifestando mi importancia.

Y decía el rey de los gusanos al pasar revista a sus huéspedes innumerables:

—Somos el mayor número, y la tierra se hizo para nosotros; ¡Veis esos animales gigantes! Todos caerán uno tras otro para servirnos de alimento. Somos muy pequeños, pero somos infinitos. Por eso la Naturaleza crea esas masas de carne para darnos de comer.

Alabad al genio que creó tantas grandezas para que las roamos los gusanos.

Presentaron las armas los batallones de hormigas; brillaron al sol los corseletes de los insectos que escoltaban al monarca; batieron marcha los ciñífes, y el rey de los gusanos entró majestuosamente por la puerta de su alcázar.

Era el palacio, la calavera de un filósofo.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

LA HERENCIA

Un buen señor, anciano, solterón y con regular fortuna, veíase continuamente asediado por media docena de parientes pobres, a los que él socorría con mano prodiga.

Los tales parientes no iban a visitarle más que por alguna de estas dos motivaciones: o el de pedirle dinero o el de rodearle cuando caía enfermo; mas no le audían a su casa para cuidarlo y asistirle, sino para ver si reventaba de una vez y atrapaban la herencia.

Murió, por fin, el anciano, y entonces se enteraron de que había dejado un testamento en regla, declarándolos herederos de todos sus bienes; pero el grandísimo pello (así calificaban ellos al difunto) había dividido la herencia en seis lotes, dejándoles el trabajo de entenderse para la repartición.

Cuando supieron en qué consistían los seis lotes se armó entre ellos la gorda.

Consistía el primero en la casa, edificio viejo y destartado, que rentaría lo suficiente para comer patatas a turno diario; componía el segundo lote buena cantidad de ropa blanca y negra en media no uso; formaban el tercero todos los muebles; el cuarto eran relojes de sobremesa, lámparas, muñecos de barro, etc.; el quinto el archivo y biblioteca; y el último... ¡oh, sarcasmo! el último lote consistía en un gran retrato al óleo del difunto. ¡Valiente lote! En cualquiera prendería no darían por él tres pesetas... ¿Quién iba a cargar con aquel esperpento?

Después de un larguísimo debate, que duró tres meses, convinieron en formar seis lotes de los cinco primeros, excluyendo el famoso retrato, que vendieron por cinco pesetas a un joven estudiante protegido del finado.

Este agradecido joven cargó el mismo con el pesado armatoste y se lo llevó a su casa, donde no tardó en convencerse de que sus sospechas eran fundadas.

Halló entre las tablas y la parte posterior del lienzo una mina de billetes de banco; y el marco, que estaba hueco, apareció repleto de alhajas de gran valor y no pocas monedas de oro.

También halló un papel que decía:

Se quedará con este retrato el que me tenga más cariño o el que sea más perspicaz para adivinar lo que contiene; en cualquiera de estos casos, suyo es mi pequeño tesoro. Y si el retrato se vende, declaro al comprador, sea quien fuere, legítimo propietario de este capitalito.

RAMIRO BLANCO.

DE CADIZ

El número premiado en la lotería última vendido en Cádiz, lo había jugado un ciego llamado Clemens, el que dió numerosas participaciones a dependientes de almacenes de comestibles.

El número anterior al premiado se jugaba en un almacén de la calle de la Torre.

Después del meeting de ayer del Principal, fue dirigido el siguiente telegrama a los presidentes de los demás meetings republicanos celebrados en diferentes provincias:

12.814 republicanos saludan correligionarios: faltan datos de 18 pueblos.

Rodríguez Píñero.

A Logroño se telegrafió a Salmerón, expresándole la incondicional adhesión de los reunidos y representados.

En el círculo de la Plaza de la Liber-

EXPOSICION

FOMENTO DE LAS ARTES
INDUSTRIAS NACIONALES

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos a cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

Para pedidos e informes dirigirse a
Manuel Lagos Romero.
Por-VERA, 31, principalTHEOBROMINA
FOSFATADA LUQUE

Ilustrados Sres. Médicos de todas partes la reconocen como LA MEJOR HARINA ALIMENTICIA para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

Por su composición no tiene rival posible. De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinas, a los siguientes precios:

Bote, ptas. 1'50.— Medio Bote, 0'75.
Concesionario de la explotación, Francisco de Cala y Gamboa: Jerez, Plaza Rívero, núm. 3.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DIA 12 DE ABRILTemperatura máxima 27.0
Temperatura mínima 12.7
Temperatura media 20.0
Ranición solar 8.5
Id. terrestre 10.5
Tensión del vapor de agua 14.6
Estado higrométrico del aire 62.0
Presión barométrica media 755.0
Evaporación en milímetros 4.8
Lluvia en milímetros 0.0
Viento reinante 01
Velocidad del mismo, en kilómetros 91

Ayer a las once de la mañana fué conducido al Cementerio Católico el cadáver del que fué nuestro estimado convecino D. Juan J. Saiz de Bustamante.

Fue una verdadera manifestación de duelo la tributada al finado y de afectuosa simpatía a su hijo D. Amalio, que tan apreciado es entre nosotros. Una numerosa concurrencia, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, siguió al féretro, formando largo cortejo, testimonio del pesar general por la desgracia que aflije a nuestro querido amigo.

Presidían el duelo el exministro de Agricultura D. Rafael Gasset, que quiso rendir esta prueba de afecto y consideración a quien ha sido el principal organizador del mitin que ha motivado la venida a nuestra ciudad de dicho hombre público, el Alcalde Sr. González Hontoria, el presidente del Ateneo D. Manuel de Bertemati, los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Marqués de Bonanza y García Gil, el Sr. D. Juan J. Saiz de Bustamante, el confesor del finado y los Sres. Iborra, Ruiz Berdejo y García Pérez.

Reciba nuestro querido amigo D. Amalio Saiz de Bustamante la reiteración de nuestro más sentido pésame por la desgracia que le afecta y Dios le dé resignación para soportar tan terrible desgracia.

Duque.—Ayer tarde pasó por esta con dirección a Cádiz, el gobernador militar de esta provincia Excelentísimo Sr. Duque de Najera, acompañado de sus ayudantes Sres. Carranza y Ruano.

Almuerzo.—Extraordinariamente animado: resultó ayer el almuerzo con que el alcalde Sr. González Hontoria, obsequió al exministro Sr. Gasset, a los periodistas madrileños, a numerosas personalidades de las que tomaron parte en el mitin celebrado a favor del Pantano del Guadalcacín, ya como oradores, ya como organizadores.

La extensa mesa colocóse en el portal de la villa La Callegra; lindante con los terrenos de la Feria y Parque de Capuchinos. Tanto el portal como el edificio de la villa estaba adornado con guirnalda de flores, follaje y gallardetes.

Bastante después de la una, tomaron asiento en la mesa los Sres. D. Toribio Revilla; D. Julio Bartemati; D. José García Leanz; D. Manuel Alamán; D. Antonio Soto Flores; D. Carlos Rivero; don Francisco Jiménez Alba; D. Gaspar de Aranda; D. José García Plaza; redactor del *Heraldo de Madrid*; D. José Luque y Bas; D. Pedro M. González Quijano; D. Antonio Gallegos; D. Ramiro de Maeztu, redactor del *Diario Universal*; D. Lorenzo; D. Luis y D. Pedro López de Carrizosa; Marqués de Casa Bermeja; don Julio Burell; Marqués de Mochales; don Rafael Gasset; D. Bartolomé Bohórquez; D. Francisco Picardo; D. Diego González Hontoria; D. José Ruiz Rendón; D. José Vega-Pomar; D. Sebastián Orbanjea; don Julián Remartín; D. Juan J. Sánchez y Sánchez; D. Ramón Neira y Gasset; don Eduardo López Pérez; D. Ramón Oliveras; D. Leopoldo Larragán; D. Ramón Guerrero y Castro; D. Servando García Gil; D. José Balcazar, redactor de *El Imparcial*; D. Félix Ruiz y Ruiz; D. Manuel de Ysasi-González; Marqués de Bonanza; D. Pio Baroja; redactor de *El Globo*; D. Ildefonso Vigil; Marqués de Casa-Pavón, y redactores de algunos periódicos locales.

Hubo dos presidencias, ocupada una por D. Manuel A. de la Riva, y la otra por el Sr. Alcalde.

Llegada la hora de los brindis, iniciolos el Sr. González Hontoria, diciendo que no iba a hacer un discurso, pero que como representante del pueblo de Jerez, decía sinceramente con toda la efusión de su alma a los que son huéspedes ilustres y que han sabido vivir sus veces y sus demandas a las nuestras, que pueden contar con la inextinguible gratitud del pueblo de Jerez, que siempre les guardará cariñoso recuerdo.

Terminó brindando por los Sres. Gasset, Duque de Almodóvar, Marqués de Mochales y por todos los dignos representantes de la prensa de Madrid.

Brindó luego D. Manuel A. de la Riva, por las Cámaras de esta ciudad, por la prensa y dedicó luego un cariñoso recuerdo al ex-ministro de Obras Públicas

tad hubo anoche reunión extraordinaria, asistiendo gran número de socios y muchas mujeres y niños.

Pronunciáronse diferentes discursos y se leyeron trabajos libertarios. Presidió José Bello y hablaron Lahesa, Ponce y otros. Como delegado del Gobernador asistió el Inspector D. José Galván.

Han sido aprobados los planos del vapor que se va a construir en la factoría de Matagorda. Se ha hecho ya el pedido de materiales, y en cuanto que éstos vengán se pondrá la quilla.

Se ha declarado un violento incendio en un depósito de petróleo que existe en las salinas denominadas «Consulado de la Compañía Trasatlántica».

Hay temores de que estalle un polvorín que está inmediato al lugar del suceso.

Se avisa al Dique para que acudan con los medios precisos.

A las diez de la noche regresó el inspector Sr. Dueñas con los agentes a sus órdenes.

A la una de la madrugada recibió el Sr. Gobernador el siguiente telegrama del Alcalde de Puerto Real fechado a las once y media de la noche.

En este momento llegó de Fort-Luis quedando el incendio localizado.

En la próxima semana son esperados de Barcelona materiales de hierro para la nueva estación del ferrocarril y entonces se dará más impulso a las obras.

Como la estación debía estar terminada en el próximo mes de Julio, se ha pedido una prórroga en el plazo para concluir las que se dicen de seis meses.

Esta mañana temprano marcharon a la Factoría de la Trasatlántica y desde allí a Fort Luis, el capitán D. José Suárez y el Sr. Carrascal.

El fuego a las ocho seguía como ayer. El viento era sudeste, llevando el humo con dirección al Puerto de Santa María.

Lo realizado y conseguido por la suerte ha sido únicamente localizar las llamas para evitar daños mayores.

Durante la noche pasada y hoy seguía la vigilancia por si el viento llevaba a llingar próximo algún trozo de madera ardiendo, acudir enseguida y apagarlo. Esto no ha sucedido porque el viento es escaso.

Llegó esta mañana el cañonero *Nueva España*, continuando para el Arsenal de la Carraca.

En el expreso llegó hoy el Sr. Duque de Najera, procedente de Madrid, acompañado de sus ayudantes D. Tomás Ruano y D. José Carranza.

Eran esperados en la estación por don José Moreno de Mora, Gobernador civil Sr. Torres Almona, Alcalde Sr. Gómez y D. Ramón Carranza.

Visitaron al Sr. Gobernador civil, el ormandante del buque de guerra francés y el Decano de la Facultad de Medicina, Sr. Rubio Argüelles.

Teatro Principal.

Abanicos y panderetas ó a Sevilla en el botijo, disparate cómico lírico en un acto letra de los hermanos Quintero y música de Chapí, no tiene más que algunos chistes fáciles y algunos tipos bien presentados; por lo demás es una obra indigna de autores tan prestigiosos.

La intención de los, con justicia, muy aplaudidos escritores sevillanos, fue buena: ellos quisieron hacer ver que en su bendita tierra, en la tierra de María Santísima, no todas las personas tienen angel, que hay algunas mercedoras de que les peguen cuatro tiros aunque no sea más que provisionalmente, y lo que han hecho es que su obra sea también patosa.

A pesar de lo que queda dicho, la obra bien presentada, podía pasar, desde luego con trabajo; pero presentada como lo fué anoche resulta doblemente pesada, sobre todo durante el cuadro segundo, el peor de la obra; por más que, ahora que digo esto, me parece que el tercero es más malo todavía.

La gente anoche, vió muchos chistes de buena ley; que como ya he dicho, tiene la obra, pero al terminar ésta se fué sin aplaudir ni protestar, vamos, con una indiferencia muy signifiativa.

O. G. Q.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorente, rue Canmartin 61.

Centro Vitícola Jerezano

JEREZ DE LA FRONTERA

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.

Auténtica garantía.

Barbados Rupestris del Lot, 70 pta. Id. Murviedro X Rupestris número 1202, 90 pta.

Armon X Rupestris núm. 1, a 75 pta.

Plantones de Almondoro dulce, Melocotenero y Albaricoquero, de las mejores calidades conocidas.

E. P. D.—Víctima de aguda dolencia, ha fallecido esta madrugada nuestro estimado convecino D. Bartolomé Chacón y García, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos ayer tarde a las siete.

El finado fué en vida modelo de caballerosidad y honradez, siendo muy querido de cuantas personas se honraron con su amistad.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su respetable familia por la irreparable desgracia que hoy le aflije, deseándole la resignación necesaria para sobrellevar tan gran infortunio.

Exdiputado.—Ayer tarde marchó a Madrid en el expreso nuestro distinguido convecino D. Patricio Garvey y González de la Mota, candidato a diputado a Cortes por esta circunscripción. Lo inesperado de este viaje era anoche objeto de muchos comentarios, pues dices que está relacionado con determinadas actitudes que dificultarán el triunfo de su candidatura.

Ayer ha dado a luz, un hermoso niño la esposa de nuestro convecino el acreditado industrial D. Mateo Marín.

Dámole nuestra enhorabuena.

Hoy a las once de la mañana saldrán para Sanlúcar de Barrameda en un tren especial, el exministro de Agricultura Sr. Gasset, y los periodistas que le acompañan.

En Sanlúcar almorzarán en un restaurant de la playa; y en un vapor embarcarán con dirección a Sevilla; desde donde saldrán para Madrid en el expreso.

Enviamos al Sr. Gasset y a nuestros compañeros de profesión un cordial saludo de despedida, y deseamos le haya sido grata su corta estancia en esta ciudad.

Estacazo.—En la escala de Cádiz del Castillo rieron anoche dos jóvenes, resultando herido en la cabeza, Abelardo Buzón, Fernández, de trece años, de un estacazo que le propinó un contrincante.

En la Casa de Socorro fué curado de primera intención, y el agresor detenido.

Expediente.—El vicepresidente de la Diputación provincial ha ordenado a esta Alcaldía instruya el oportuno expediente para su ingreso en el Hospicio provincial de esta ciudad de Pedro Cazalla y Ruiz y José Benítez Zarco.

Accidente de trabajo.—En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde el farolero Celestino González Cuesta, que estando limpiando una farola en la calle del Clavel, se causó una herida en la mano izquierda.

Del accidente se dió cuenta a la Alcaldía.

Procedentes de Sevilla llegaron ayer a esta los Sres. Marqués de Villamarta-Dávila, D. Joaquín Murube, D. Manuel del Mazo y D. Antonio Ramos.

Dichos señores estuvieron en el cerrado del Sr. Marqués de Villamarta; apoyando una corrida de toros que hoy saldrá para el encierro de Sanlúcar, donde se encorronará y por ferrocarril irá a Barcelona.

Inscripciones.—Nuestro estimado convecino D. Gaspar de Aranda y Morales, presentará en la Exposición de Ganados que se celebrará en esta, varios notables ejemplares de su ganadería.

Aspirando al premio primero, presentará el caballo español *Famoso*, de pelo negro; calzado de la mano derecha, lucero, de cinco años de edad y ocho dedos de alzada.

Para disputar el premio 13.º, presentará un lote de cuatro yeguas españolas, toradas, cerradas, con más de la marca.

Y para el premio 30.º, presentará un lote de seis carneros de montaña, merinos, con más de dos años de edad.

Cinematógrafo.—El dueño del Teatro Eslava, Sr. Jiménez, ha contratado un magnífico cinematógrafo que ha llamado grandemente la atención en Cádiz por la novedad de los cuadros.

Dicho cinematógrafo empezará a funcionar mañana, y solo por tres días.

Los cuadros representan escenas de la famosa novela *Viaje a la luna*, original de Julio Verne.

Después de pasar en esta unos días, marchó ayer a Gibraltar el conocido comerciante D. Federico Barbaresco y su bella y elegante esposa.

Recaudado en la Administración de Consumos en el día Abril, 8.222'62. En el 12, 12'061'46 y en el 13, 5.390'17.

Ortopédico.—Se encuentra en Jerez el Director del Gabinete de Ortopedia moderna (de Madrid) cuya llegada anunciamos oportunamente.

Se hospeda en el Hotel Jerez, recibiendo al público hasta el día de hoy inclusive, pasando a Sanlúcar los días 15 y 16 en el Hotel de Sevilla.

Lo avisamos a los que sufran hernias y toda clase de deformidades.

Ayer tarde regresó a Sevilla nuestro estimado amigo el oficial de Administración D. Manuel Iborra.

Mordedura.—En la Casa de Socorro fué ayer curada de primera intención una herida en la cadera izquierda del joven Antonio Romero Buzón, causada por un perro que le acometió en el cortijo de «Ducha».

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stoma-lis.

Los parches de Wasmuth en el reloj deben, sin vacilación, ser preferidos a cualquier otro remedio contra los callos.

Añoche recibimos el cartel anunciador de la Feria de Ganados

que se celebrará en nuestra ciudad los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo. El cartel está confeccionado en los talleres de la litografía de D. Manuel Hurtado.

Nuestros aprobables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Ocasión para vestirse elegantemente buenos géneros y precios económicos.

José Martínez Crespi acaba de llegar a esta con un completo muestrario de las inglesas para trajes de caballeros. Se hospeda en el Hotel Los Cisnes, donde reibe los avisos para tomar medida.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2; Familias socorridas con metálico y bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 145; ANTIJO ANTIJO A la Id. id., con bonos ó con vales solamente, 180.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 849.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 165.

Socorros extraordinarios, 3.

Total de individuos socorridos, 334.

Dice la Revista Portuñesa:

«Gestionar». Por la Alcaldía se han establecido gestiones para conseguir que el Estado se haga cargo de la reparación de la zona en el trayecto comprendido desde Sanlúcar a la de Jerez y de esta al puente de San Alejandro, donde continúa la carretera general hasta Cádiz.

Sería esta una concesión, si se obtuviera, de excepcional importancia, porque esa parte de la zona es la que más se destruye, y el Municipio apenas al puede atender a su conservación.

Se vende en precio arreglado una colección completa de *Arquitectura del Mundo*.—Informar en la ensera deración de la calle de Mesones.

En el Laboratorio químico de la calle Honda, 22, se practican da clase de análisis de orinas, espíritus, sangre, pus y, en general, todos los que tengan relación con la medicina higiénica, incluidos en estos últimos los de aguas y vinos.

El Lcdo. García Riquelme, dispensado del Dr. Ferrán, tiene montado dicho laboratorio y la Farmacia a él unida, con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia y provistos de los mejores y más modernos aparatos.

ES UN HECHO reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo comprueban, que para combatir la tos, ronquera y todas las enfermedades de la boca y garganta, no debe usarse más que las PASTILLAS BONA por su eficacia en dichos padecimientos.

De venta en todas las buenas farmacias y por el autor, *Núñez de Arce, 11, Madrid*.

Lo mejor de lo mejor.

Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía, marcos, molduras, tapicerías, pasamanos y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Marín.

DON JULIO GONZÁLEZ HONTORIA

Alcalde, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que según anuncio del Cuerpo Nacional de Ingenieros en el Boletín de este distrito, inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número 75, correspondiente al día 7 del mes actual, debí tener efecto a las doce horas de la día 4 de Mayo, venidero en la oficina de dicho distrito, la subasta pública para la adjudicación del amojonamiento de los montes de estos Propios, denominados *Jardá, Jarilla y Charco de los Hueros*.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de la clase octena, bajo pliego cerrado, acompañado de la suma personal y el resguardo del depósito de 5 p.º de la tasación, sujetándose al modelo siguiente:

Los pliegos de condiciones están de manifestado en la expresada oficina, calle de las novias del Castillo núm. 44.

Lo que se hace público prestando cumplimiento a lo determinado por el Excmo. Cuerpo de Ingenieros en el Boletín Oficial de la Frontera 13 de Abril 1903.

Julio González.

Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de..., enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de los pliegos de condiciones y de los pliegos de la adjudicación de los montes públicos denominados *Jardá, Jarilla y Charco de los Hueros*, situados en jurisdicción de Jerez de la Frontera, me comprometo a efectuar dicha obra con expresión sujeción a dichos pliegos por la cantidad de... (aquí se expresa en letra la cantidad que se pide en pesetas.)

(Fecha y firma del proponente).

Anuncios de Interés

Cádiz y su provincia.—Descripción geográfica y artística, ilustrada con mapas, por D. Antonio Poler, publicada de un prólogo de D. Eiro García de Mazo.

Un volumen en 4.º: su precio, 4 pta. setas.

Se vende en la librería calle Lope, núm. 38.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.—CÁDIZ.

TÉLEFONO, NÚMERO 19.—PRECIO FIJO.—APARTADO NÚMERO 2.

Esta Casa ha recibido el extenso y variado surtido para las temporadas de Primavera y Verano, lo que participa a su numerosa clientela, así como también la próxima visita de su representante.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

VACUNA SUIZA.

Gabinete Médico Especial

DE CONSULTAS, OPERACIONES Y MEDICACIÓN HIPODÉRMICA.

SUCURSAL DEL INSTITUTO VACUNÓGENO SUIZO DE FÉLIX & FLÜK, Y DEL INSTITUTO SUIROTÉRÁPICO DE GRENoble (ISÈRE-FRANCIA) DIRIGIDO POR EL PROFESOR DE BACTERIOLOGÍA DR. BERLIOZ.

DR. PONGILIONI

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES por el tratamiento de las inyecciones hipodérmicas indoloras de sueros, y de los orgánicos (medicación de Brown Sequard), alcaloides y demás medicamentos inyectables.

Procedimiento aceptado por todas las naciones civilizadas como el más racional, rápido e inofensivo de la terapéutica moderna.

HORAS DE 12 A 15. SAGASTA (antes Por-ve-ra), 59.

CARBON DE COKE A 2'50 PESETAS

el quintal de 46 kilogramos SERVIDO A DOMICILIO.

LARRUMBIDE ROMERO Y COMPANIA

MEDINA 32 y SANTISIMA TRINIDAD 15.

Teléfono núm. 70.

NOTA.—Todos los pedidos hechos a esta casa desde el día 7 al 12 del corriente inclusive, serán servidos al precio de 2 P. SETAS QUINTAL de 46 kilos, como se ha anunciado, y desde hoy los pedidos que se reciban se facturarán al precio indicado en este anuncio.

MANUEL PÍO BARROSO Y LABRAÑA EVORA 20.—TELÉFONO 132.

CARBON DE COK A 2'50 PESETAS

QUINTAL DE 46 KILOGRAMOS, SERVIDO A DOMICILIO

NOTA.—Todos los pedidos hechos a esta casa desde el día 7 al 12 del corriente inclusive, serán servidos al precio de 2 P. SETAS QUINTAL de 46 kilos como se ha anunciado, y desde hoy los pedidos que se reciban se facturarán al precio indicado en este anuncio.

SERVICIOS La actividad

Agencia de Negocios, Torneria 3.

LA AGRICULTURA BÉTICA

Desde el 1.º de Abril se halla abierta esta Agencia de Negocios, para toda clase de servicios que se relacionen con la Administración especial de Hacienda, Juzgados, Comandancia Militar de esta Ciudad, cobranza de cuentas y administraciones de fincas, etc.

También se encarga de todos los asuntos que dependan de la Delegación de Hacienda de la provincia y recursos de alzada en Madrid.

Honorarios convencionales y sumamente económicos.

Horas de despacho, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.—3 Torneria, 3.

Ocasión.—Se vende usada

solamente en la última recolección, una Trilladora, Limpadora, Aventadora, con todo su menaje; Sistema norte-americano, marca La Columbia, con motor de 4 caballerías ó buyes; de tan fácil y sencillo manejo que bastan para su funcionamiento 4 rusticos labriegos. Producción mínima verdad 2 fanegas por hora, de cualquier cereal.—Se puede ver la máquina en Algeciras, fábrica La Infanta, y se facilita catálogo ilustrado pidiéndolo al encargado de la citada fábrica, Gonzalo Muñoz.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas LAS AGUAS DE

BURLADA

para todas las afecciones del estómago hígado y riñones. Depositarios, Matutes Hermanos, Droguería Cádiz.

Se vende una caseta para la Feria, con servicio completo.—Dan razón en la imprenta de este periódico.

Se alquila un hermoso local para trabajador ó cualquier otra industria en la Plaza de Santiago. Merced 13, almacén, darán razón.

AUTO MÓVILES.—En pese

tas 45.000, se venden tres omnibuses, cas nuevos, a vapor, de 16 asientos y un camión sistema Dion-Bouton.—Para más detalles dirigirse a D. José Tobajas, calle Pajés del Corro, 28, Sevilla.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

EDICTO

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada en este día en los autos de quiebra de D. Manuel Jiménez de Cisneros, ante mí, se saca a pública subasta en venta por término de veinte días, una casa situada en esta población, calle de las Naranjas número ocho, que mide una extensión superficial de 382 metros y dos decímetros; que linda por su derecha entrando con otra de los herederos de D. Juan Cerrón, por su izquierda con otra de los herederos de D. José Bueno, y por su fachada posterior con la calle de la Doctrina; a la que tiene cuadra y cochera constando de tres pisos, bajo, principal y segundo, en el que se halla la azotea y está construida de buenos materiales, habiendo sido valorada por perito competente, en la suma de noventa y dos mil ochocientos pesetas; y una hacienda de recreo nombrada Quinta de la Paz, situada en el pago de Guis, término de Sanlúcar de Barrameda, que linda al Norte con navazo de D. Andrés Bernabé y suerte de D. Antonio Vidal; al Sur con el arroyo de la Barqueta; al Poniente con navazo de D. Manuel Pérez, y al Este con el arroyo de Bonanza, por donde tiene su entrada, componiéndose de una extensión superficial de seis hectáreas, nueve áreas y setenta y cinco centiáreas, equivalentes a trece aranzadas, doscientos cincuenta y cuatro estadales de árboles frutales, pinar y naranjal, con casa de recreo, otra para los trabajadores, estancias, cuarto para la fruta, cercada de mampostería y tapia y una parte de verja, portada, tres buenos pozos-norias con sus albercas para el riego, cochinería, lavadero y palomar; valorada por peritos competentes, con inclusión de las expresadas construcciones, en la suma de cincuenta y cinco mil quinientas pesetas en venta; habiéndose señalado para la subasta de ambas fincas y el remate en su caso, el día ocho de Mayo próximo venidero, a las trece, en la sala de Audiencia de este Juzgado, situado en la planta baja de la casa sin número de gobierno, calle de las Armas. Advertiéndose que los licitadores habrán de consignar previamente en la Caja de depósito de la provincia, a sobre la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al importe del diez por ciento efectivo del tipo de la subasta; no admitiéndose posturas respecto a la casa calle de las Naranjas, que no cubran las dos terceras partes del tipo fijado para esta segunda subasta; ó sea la suma de cuarenta y un mil seiscientos veinte y cinco pesetas, a que asciende la valoración pericial, deducido ya el veinte y cinco por ciento de la misma; y que los títulos de propiedad de esta finca no se han presentado y se sacarán por los medios que la ley establece, ó se estará a lo que dispone la "regla" quinta del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria. Y para que llegue a conocimiento de todos se publica el presente y otros de igual tenor. Jerez, siete de Abril de mil novecientos tres. El actuario, Dionisio Lledó.

HOY MARTES
A las cinco de la tarde
se conducirá
al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
LA SEÑORA
D.ª María de la O-Lassaletta
Y FESSER.
falleció ayer después de recibir
los Santos Sacramentos y la
Bendición apostólica.
(Q. S. G. G.)
Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
Suplican a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel a las cuatro y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.
Vivia: Angustias núm. 9.
(No se reparten esquelas.)

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letrán. **MAÑANA.**—Capilla de San Francisco de Asís y Animas Benditas (Cementerio). **Santo de hoy.** S. Tiburcio y Cps., y el Beato Pedro González Telmo, cf. **MAÑANA.**—S. Justino, Filósofo y mártir, y las Santas Basilia y Anastasia, mrs.

CAPILLA DE SAN TELMO.
Hoy martes 14, último día del Jubileo que tantas indulgencias tiene concedidas y que anualmente se lucra visitando las Sagradas Imágenes de dicha Capilla durante la Pascua de Resurrección, habrá Misa rezada a las nueve y a continuación Misa cantada por ser día del titular de la Capilla y Misa de doce.
Al toque de oraciones se rezará la Corona dolorosa concluyendo con un solemne responso en sufragio de los hermanos difuntos.

Telegramas

Madrid 13, a las 13.30.

Al mitin celebrado en el fronton central asistió una concurrencia enorme. Hablaron Ureña García, Dorado, Moreno, Barcia y Costa. En sus discursos atacaron a la monarquía y al clero, enaltecieron al ejército. Se dieron vivas a la república y a España. Después se organizó una manifestación tras el coche de Costa hasta el domicilio del mismo, dando vivas a la república. No hubo incidentes escandalosos.

Registros.

Madrid 13, a las 8.

Se ha verificado en la mañana de hoy en registro en el domicilio del Padre Bailly, antiguo director del periódico «La Croix».

Anúnciase que se verificarán otros en las casas de los Asuncionistas del departamento.

En Roma.

Madrid 13, a las 8.20.

Los desórdenes ocurridos en Roma han tenido como primera consecuencia el abandono de la capital por la casi totalidad de los extranjeros que habían acudido a ella. Hoy están desocupadas las cuatro quintas partes de las habitaciones de los hoteles, muchas de las cuales se hallaban retenidas hasta fin de Junio.

En Servia.

Madrid 13, a las 9.

El golpe de Estado de Servia parece haber obedecido a dos tendencias: suprimir la constitución de 1901 que admitía la sucesión de las mujeres al Trono y el escrutinio electoral hacer ostentación de sus tendencias radicales.

De todas suertes, según la opinión de importantes políticos servios, constituye un retroceso, allí donde tan necesaria es la estabilidad de las instituciones.

En Francia.

Madrid 13, a las 9.30.

Está a punto de terminar la notificación gubernativa acordada por la Cámara de diputados, negando las demandas de autorización de las Congregaciones.

Afecta esta medida a 54 Congregaciones con 1.913 establecimientos.

Muchos de los religiosos se disponen a seguir congregados a la enseñanza en otros establecimientos de carácter particular.

Inauguración de un Congreso.

Madrid 13, a las 10.

En Burdeos se ha inaugurado el Congreso general socialista francés bajo la presidencia del señor Cipriani.

El secretario dió lectura a gran número de felicitaciones y adhesiones de las organizaciones socialistas extranjeras.

Los toreros heridos.—Sin noticias políticas.—No hay crisis.

Madrid 13 de Abril de 1903, a las 13.

El Conejito y Fuentes continúan gravísimos. Se confirma la probabilidad de que al primero se le ampute la pierna.

Hay carencia de noticias políticas. Los periódicos solo hablan de los mítins de anoche.

La supuesta crisis no tiene razón de ser.

Sigue enmarañada la situación de Marruecos.

Silvela informando.

Madrid 13, a las 14.10.

Silvela carece de noticias de Marruecos. Informó al Rey de los mítins de ayer y criticó a los corresponsales que han telegrafiado que se hallaba enfermo.

Menducan las noticias exageradas ó falsas en las informaciones destinadas a provincias.

Firma.—Linareo restablecido.

Madrid 13, a las 15.30.

Firmó el Rey el nombramiento de Andrade para Director del Registro en sustitución de Lacierva.

Linareo, completamente restablecido, se posesionará hoy de su despacho en el Ministerio.

Nuevo Gobernador.

Madrid 13, a las 19.15.

Ha marchado a Valencia el nuevo gobernador civil, Sr. González Núñez.

Toma de la Alcazaba de Frajana.

Madrid 13, a las 19.30.

Telegramas de Melilla dicen que los insurrectos marroquíes se apoderaron de la Alcazaba de Frajana, después de un vivo combate.

Varios defensores de la fortaleza lograron refugiarse en Melilla.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 13, a las 23.15.

Un despacho de Manila recibido en Londres dice que el crucero español Reina Cristina que mandó el Almirante Montojo, y que hundiéndose en el combate naval de Cavite, ha sido puesto a flote por los norteamericanos y conducido a la orilla. En el interior del buque se han hallado los esqueletos de 80 tripulantes y el de un oficial.

El caso presenta 15 grandes agujeros causados por las balas de los cañones americanos.

Las autoridades norteamericanas desean hacer a los restos de los marineros españoles solemnes exequias.

Los españoles residentes en Filipinas desean enviar los restos de nuestros compatriotas a la madre patria.

Madrid 13, a las 23.30.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha formulado ya sus conclusiones provisionales en la causa seguida al general Borbón y Castelfi.

Califica el delito de atentado contra la autoridad del gobernador y pide a la Sala impongá al general Borbón la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y las costas.

Madrid 13, a las 23.45.

Un telegrama oficial del Comandante general de Melilla dirigido al Ministro de la Guerra dice, que al amanecer de hoy los rebeldes volaron varias minas contra la Alcazaba de Frajana, logrando abrir brecha por la cual dieron un asalto.

La guarnición de la fortaleza formada por tropas del Sultán defendióse algún tiempo, acabando por abrirse camino hasta lograr refugiarse en nuestro campo.

Las fuerzas rebeldes salieron en persecución de los derrotados, llegando hasta los límites de nuestro campo, donde dejaron de hostilizarlos.

Quedan bajo nuestra protección el bajá, las mujeres y niños y los askaris heridos, cuyo número se ignora por seguir entrando más fugitivos.

Las armas fueron recogidas por la guarnición, la cual atiende a los heridos.

Se vende una cocina económica propia para un Restaurant ó casa de bastante familia.

En la imprenta de este periódico darán razón.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

ESTACIONES	Ex- preso.	Cor. A.	Mixto	Mixto	Mixto	ESTACIONES	Ex- preso.	Cor. A.	Mixto	Mixto	Mixto
Madrid	15.09	6.15	10.45	15.21	18.30	Madrid	20.20	21.40	7.25		
San Fernando	15.30	6.44	11.29	15.56	19.04	Córdoba (F.)	7.10	12.28	2.02		
Puerto Real	15.50	7.02	12.00	16.17	19.23	Córdoba (F.)	10.19	15.40	6.35		
Puerto de Santa María	16.01	7.22	12.30	16.40	19.36	Sevilla	10.29	15.50	7.08		
Jerez (F. E.)	16.29	7.50	12.58	17.15	19.56	Sevilla	10.51	16.41	7.37		
El Cuervo	16.40	8.01	13.09	17.26	20.07	San Fernando	11.20	17.15	8.02		
Los Barrios	16.50	8.11	13.19	17.36	20.17	San Fernando	11.40	17.35	8.19		
Las Cabezas	17.02	8.23	13.31	17.48	20.29	San Fernando	12.00	17.55	8.39		
Las Alcañarillas	17.15	8.36	13.44	17.59	20.42	San Fernando	12.20	18.15	8.59		
Utrera	17.30	8.50	13.59	18.14	20.57	San Fernando	12.40	18.35	9.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	17.45	9.05	14.14	18.29	21.12	San Fernando	13.00	18.55	9.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	18.00	9.20	14.29	18.44	21.27	San Fernando	13.20	19.15	9.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	18.15	9.35	14.44	18.59	21.42	San Fernando	13.40	19.35	10.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	18.30	9.50	14.59	19.14	21.57	San Fernando	14.00	19.55	10.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	18.45	10.05	15.14	19.29	22.12	San Fernando	14.20	20.15	10.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	19.00	10.20	15.29	19.44	22.27	San Fernando	14.40	20.35	11.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	19.15	10.35	15.44	19.59	22.42	San Fernando	14.60	20.55	11.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	19.30	10.50	15.59	20.14	22.57	San Fernando	14.80	21.15	11.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	19.45	11.05	16.14	20.29	23.12	San Fernando	15.00	21.35	12.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	19.60	11.20	16.29	20.44	23.27	San Fernando	15.20	21.55	12.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	19.75	11.35	16.44	20.59	23.42	San Fernando	15.40	22.15	12.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	19.90	11.50	16.59	21.14	23.57	San Fernando	15.60	22.35	13.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	20.05	12.05	17.14	21.29	24.12	San Fernando	15.80	22.55	13.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	20.20	12.20	17.29	21.44	24.27	San Fernando	16.00	23.15	13.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	20.35	12.35	17.44	21.59	24.42	San Fernando	16.20	23.35	14.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	20.50	12.50	17.59	22.14	24.57	San Fernando	16.40	23.55	14.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	21.05	13.05	18.14	22.29	25.12	San Fernando	16.60	24.15	14.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	21.20	13.20	18.29	22.44	25.27	San Fernando	16.80	24.35	15.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	21.35	13.35	18.44	22.59	25.42	San Fernando	17.00	24.55	15.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	21.50	13.50	18.59	23.14	25.57	San Fernando	17.20	25.15	15.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	22.05	14.05	19.14	23.29	26.12	San Fernando	17.40	25.35	16.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	22.20	14.20	19.29	23.44	26.27	San Fernando	17.60	25.55	16.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	22.35	14.35	19.44	23.59	26.42	San Fernando	17.80	26.15	16.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	22.50	14.50	19.59	24.14	26.57	San Fernando	18.00	26.35	17.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	23.05	15.05	20.14	24.29	27.12	San Fernando	18.20	26.55	17.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	23.20	15.20	20.29	24.44	27.27	San Fernando	18.40	27.15	17.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	23.35	15.35	20.44	24.59	27.42	San Fernando	18.60	27.35	18.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	23.50	15.50	20.59	25.14	27.57	San Fernando	18.80	27.55	18.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	24.05	16.05	21.14	25.29	28.12	San Fernando	19.00	28.15	18.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	24.20	16.20	21.29	25.44	28.27	San Fernando	19.20	28.35	19.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	24.35	16.35	21.44	25.59	28.42	San Fernando	19.40	28.55	19.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	24.50	16.50	21.59	26.14	28.57	San Fernando	19.60	29.15	19.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	25.05	17.05	22.14	26.29	29.12	San Fernando	19.80	29.35	20.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	25.20	17.20	22.29	26.44	29.27	San Fernando	20.00	29.55	20.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	25.35	17.35	22.44	26.59	29.42	San Fernando	20.20	30.15	20.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	25.50	17.50	22.59	27.14	29.57	San Fernando	20.40	30.35	21.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	26.05	18.05	23.14	27.29	30.12	San Fernando	20.60	30.55	21.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	26.20	18.20	23.29	27.44	30.27	San Fernando	20.80	31.15	21.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	26.35	18.35	23.44	27.59	30.42	San Fernando	21.00	31.35	22.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	26.50	18.50	23.59	28.14	30.57	San Fernando	21.20	31.55	22.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	27.05	19.05	24.14	28.29	31.12	San Fernando	21.40	32.15	22.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	27.20	19.20	24.29	28.44	31.27	San Fernando	21.60	32.35	23.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	27.35	19.35	24.44	28.59	31.42	San Fernando	21.80	32.55	23.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	27.50	19.50	24.59	29.14	31.57	San Fernando	22.00	33.15	23.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	28.05	20.05	25.14	29.29	32.12	San Fernando	22.20	33.35	24.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	28.20	20.20	25.29	29.44	32.27	San Fernando	22.40	33.55	24.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	28.35	20.35	25.44	29.59	32.42	San Fernando	22.60	34.15	24.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	28.50	20.50	25.59	30.14	32.57	San Fernando	22.80	34.35	25.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	29.05	21.05	26.14	30.29	33.12	San Fernando	23.00	34.55	25.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	29.20	21.20	26.29	30.44	33.27	San Fernando	23.20	35.15	25.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	29.35	21.35	26.44	30.59	33.42	San Fernando	23.40	35.35	26.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	29.50	21.50	26.59	31.14	33.57	San Fernando	23.60	35.55	26.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	30.05	22.05	27.14	31.29	34.12	San Fernando	23.80	36.15	26.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	30.20	22.20	27.29	31.44	34.27	San Fernando	24.00	36.35	27.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	30.35	22.35	27.44	31.59	34.42	San Fernando	24.20	36.55	27.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	30.50	22.50	27.59	32.14	34.57	San Fernando	24.40	37.15	27.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	31.05	23.05	28.14	32.29	35.12	San Fernando	24.60	37.35	28.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	31.20	23.20	28.29	32.44	35.27	San Fernando	24.80	37.55	28.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	31.35	23.35	28.44	32.59	35.42	San Fernando	25.00	38.15	28.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	31.50	23.50	28.59	33.14	35.57	San Fernando	25.20	38.35	29.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	32.05	24.05	29.14	33.29	36.12	San Fernando	25.40	38.55	29.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	32.20	24.20	29.29	33.44	36.27	San Fernando	25.60	39.15	29.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	32.35	24.35	29.44	33.59	36.42	San Fernando	25.80	39.35	30.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	32.50	24.50	29.59	34.14	36.57	San Fernando	26.00	39.55	30.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	33.05	25.05	30.14	34.29	37.12	San Fernando	26.20	40.15	30.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	33.20	25.20	30.29	34.44	37.27	San Fernando	26.40	40.35	31.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	33.35	25.35	30.44	34.59	37.42	San Fernando	26.60	40.55	31.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	33.50	25.50	30.59	35.14	37.57	San Fernando	26.80	41.15	31.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	34.05	26.05	31.14	35.29	38.12	San Fernando	27.00	41.35	32.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	34.20	26.20	31.29	35.44	38.27	San Fernando	27.20	41.55	32.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	34.35	26.35	31.44	35.59	38.42	San Fernando	27.40	42.15	32.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	34.50	26.50	31.59	36.14	38.57	San Fernando	27.60	42.35	33.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	35.05	27.05	32.14	36.29	39.12	San Fernando	27.80	42.55	33.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	35.20	27.20	32.29	36.44	39.27	San Fernando	28.00	43.15	33.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	35.35	27.35	32.44	36.59	39.42	San Fernando	28.20	43.35	34.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	35.50	27.50	32.59	37.14	39.57	San Fernando	28.40	43.55	34.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	36.05	28.05	33.14	37.29	40.12	San Fernando	28.60	44.15	34.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	36.20	28.20	33.29	37.44	40.27	San Fernando	28.80	44.35	35.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	36.35	28.35	33.44	37.59	40.42	San Fernando	29.00	44.55	35.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	36.50	28.50	33.59	38.14	40.57	San Fernando	29.20	45.15	35.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	37.05	29.05	34.14	38.29	41.12	San Fernando	29.40	45.35	36.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	37.20	29.20	34.29	38.44	41.27	San Fernando	29.60	45.55	36.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	37.35	29.35	34.44	38.59	41.42	San Fernando	29.80	46.15	36.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	37.50	29.50	34.59	39.14	41.57	San Fernando	30.00	46.35	37.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	38.05	30.05	35.14	39.29	42.12	San Fernando	30.20	46.55	37.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	38.20	30.20	35.29	39.44	42.27	San Fernando	30.40	47.15	37.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	38.35	30.35	35.44	39.59	42.42	San Fernando	30.60	47.35	38.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	38.50	30.50	35.59	40.14	42.57	San Fernando	30.80	47.55	38.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	39.05	31.05	36.14	40.29	43.12	San Fernando	31.00	48.15	38.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	39.20	31.20	36.29	40.44	43.27	San Fernando	31.20	48.35	39.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	39.35	31.35	36.44	40.59	43.42	San Fernando	31.40	48.55	39.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	39.50	31.50	36.59	41.14	43.57	San Fernando	31.60	49.15	39.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	40.05	32.05	37.14	41.29	44.12	San Fernando	31.80	49.35	40.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	40.20	32.20	37.29	41.44	44.27	San Fernando	32.00	49.55	40.39		
Sevilla (Plaza de Armas)	40.35	32.35	37.44	41.59	44.42	San Fernando	32.20	50.15	40.59		
Sevilla (Plaza de Armas)	40.50	32.50	37.59	42.14	44.57	San Fernando	32.40	50.35	41.19		
Sevilla (Plaza de Armas)	41.05	33.05	38.14	42.29	45.12	San Fernando	32.60	50.55			